BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.U.

ANEXO I INFORME BANCARIO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Información para el cumplimiento del artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/13/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y de conformidad con lo establecido por el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que traspone esta normativa al ordenamiento jurídico español, a continuación se adjunta la información relativa al informe bancario anual de Banco Europeo de Finanzas. S.A.U. para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020:

N

	Volumen de negocio (miles de euros) (*)	Número de empleados	Resultado bruto antes de impuestos (miles de euros)		Miles de euros Impuesto sobre el resultado (miles de euros)
España Resto de la Unión Europea Resto del mundo	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	2	(697)	209
		2	(697)	209

^(*) Se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de cuenta de resultados de la Entidad.

Tal y como se señala en la Nota 1.1 de la memoria de las cuentas anuales, la Entidad fue constituida el 22 de diciembre de 1988 con la denominación de Banco Europeo de Finanzas, S.A., teniendo su domicilio social a 31 de diciembre de 2020 en C/ Bolsa 4, Planta Baja - Málaga. El objeto social de la Entidad queda establecido en sus Estatutos Sociales como la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, actividad ubicada en su totalidad en España en el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento de los activos del Banco, calculado como cociente entre "Resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y el "Total activo" del balance, es del -1,33%.

Durante el ejercicio 2020, Banco Europeo de Finanzas, S.A.U. no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.